

2. Política de la Organización

El Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente de LĀBERIT, comprende las siguientes actividades:

- Consultoría, desarrollo y mantenimiento de Sistemas Informáticos.

El Sistema de Gestión Seguridad de la Información de LĀBERIT, comprende las siguientes actividades:

- Consultoría, desarrollo y mantenimiento de Sistemas Informáticos.

El Sistema de Gestión de Servicios de LĀBERIT, comprende las actividades de:

- Soporte atención de incidencias, peticiones y consultas, mediante el centro de atención de usuarios: CAU Sistemas, CAU de Educación y CAU TwiqCenter.

El Sistema de Gestión de I+D+i de LĀBERIT, comprende las actividades de:

- Investigación, desarrollo e innovación de productos y nuevas funcionalidades generados a partir de proyectos gestionados a través del área de Innovación, desarrollados por Unidades de Negocios y otros posibles colaboradores.

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal de LĀBERIT, comprende las siguientes actividades:

- Buenas prácticas para la prevención de delitos.
- Fomentar en la Organización, la Cultura de Prevención y Cumplimiento de la ley con el ejemplo desde cada uno de los puestos de responsabilidad
- Generar mayor confianza ante los grupos de interés tales como Clientes, Proveedores y miembros de la organización, entre otros.
- Establecer medidas de vigilancia y control idóneas para el cumplimiento del objetivo de la prevención de delitos y/o su detección temprana.

Nuestro desarrollo de negocio se centra en el mercado nacional e internacional, principalmente Latinoamérica y mercados emergentes.

Nuestra Política sirve como marco de referencia a toda la Organización con el fin de satisfacer las necesidades del Cliente, la mejora del Medioambiente, aumentar la Seguridad de la Información, favorecer los cumplimientos legales y el desarrollo de la Innovación, estableciendo objetivos de mejora dentro del Sistema de Gestión alineados con la dirección estratégica.

La Organización se compromete a:

1. Asegurar que en el desarrollo de su actividad se tiene en cuenta:
 - Tanto el contexto de la Organización como sus grupos de interés.
 - La naturaleza, magnitud e impactos ambientales en el desarrollo de la actividad, tanto en productos como en servicios.
2. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos en todos los ámbitos de nuestra actividad, tanto en el ámbito de la calidad de los productos y servicios, el respeto medioambiental, la seguridad de la información, la gestión de servicios CAU y con una especial atención, en la protección de los datos de carácter personal, dentro de lo establecido en la legislación aplicable y, en concreto, en los requisitos del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.
3. Proteger el medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, teniendo en cuenta otros compromisos adquiridos.
4. Asegurar la eficacia del Sistema de Gestión mediante la revisión y la mejora continua, con el fin de mejorar el desempeño de los procesos y su seguridad.
5. Desarrollar, implantar y mantener el Sistema de Gestión conforme con las normas estándares de referencia: **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018, UNE 166002:2014 y UNE 19601:2017** con el fin de asegurar:
 - Que los acuerdos a los que se llegue con el Cliente sean claros, transparentes y estén bien documentados.
 - Que los proyectos realizados sean conformes con los acuerdos alcanzados.
 - Que los productos o servicios que suministran los proveedores y que afecten al Sistema de Gestión sean conformes.
 - La competencia de las personas que participen en los distintos procesos.

- Que los procesos estén controlados, normalizados, debidamente documentados y sean conformes.
- Que, en el caso de producirse alguna no conformidad, se controlará y resolverá con la mayor rapidez y eficacia posible.
- Que los servicios que suministran los proveedores, colaboradores externos que afecten al sistema sean eficientes y conformes con nuestros requerimientos y los del Cliente.
- Que los proyectos realizados sean conformes con los acuerdos alcanzados y en concordancia con un grado de innovación deseable.
- Fomentar, promover y apoyar la generación de ideas innovadoras por parte de los distintos equipos de desarrollo, e implantar aquellas propuestas, que teniendo un potencial impacto para los Clientes y el mercado, conduzcan al crecimiento de la Organización.
- Que los proyectos no exitosos resultantes del proceso de Innovación, serán asumidos como oportunidades de aprendizaje.

La Organización considera a sus equipos como su activo más relevante, por ello pretende que:

- Participen de forma proactiva en los procesos del Sistema de Gestión.
- Puedan desarrollar su actividad en el mejor entorno de trabajo e igualdad.
- Puedan reducir al mínimo los errores y el impacto ambiental en el desarrollo de sus procesos.
- Puedan superar las expectativas de los Clientes ofreciéndoles un servicio excelente, puntual, amable y profesional, garantizando la Calidad de productos y servicios, la Preservación de la Seguridad de la Información, Medioambiente y fomento de una cultura de innovación en la organización.
- Se reconozca y motive a quienes identifiquen necesidades del mercado de impacto, y presenten ideas innovadoras.